



**COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS N°35**
Campus Casa Central Valparaíso e híbrida
27 de mayo de 2025

I. ASISTENCIA

a. ASISTENTES - INTEGRANTES COMITÉ EJECUTIVO

Elizabeth Mendoza	Consejera Superior
Raúl Stegmaier	Consejero Superior
Verónica Gruenberg	Consejera Académica
Pablo Isla	Consejero Académico
María Begoña Aguilar	Consejera Normativa de Sedes
Yéssica Aguilera	Consejera Normativa de Sedes
Carlos Castro	Director General de Estrategia y Articulación Institucional

b. ASISTENTES - EQUIPO TÉCNICO

Roemil Jorquera	Jefe de Gabinete de la DGEAI
Ricardo Gaete	Profesional de Gestión

c. INVITADOS(AS)

Javiera Palacios	Socióloga Dirección de Planificación y Desarrollo
------------------	---------------------------------------------------

II. TABLA:

- Actas reuniones 23 a la 34 Comité Ejecutivo
- Actas sesiones 6 y 7 Consejo Directivo
- Claustro Pleno mayo 2025
 - Informe preliminar
 - Evaluación organización
 - Análisis y comentarios
 - Consolidación resultados auditorios de integración y síntesis
- Preparación sesión 8 Consejo Directivo
 - Propuestas de decisiones sobre lineamientos en estudio
 - Consulta en urna
 - Modalidad y fecha de la sesión

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

La reunión comienza con la presentación de la tabla de contenidos. A continuación, algunos/as consejeros/as solicitan la postergación de la aprobación de las actas anteriores con el fin de contar con un mayor plazo para su revisión. **Tras la deliberación, se acuerda otorgar plazo hasta el viernes 30 de mayo para el envío de comentarios.**

Seguidamente, el Sr. Roemil Jorquera presenta un resumen detallado sobre los niveles de participación y votación del Claustro Pleno, realizando una comparación entre las ediciones de los años 2024 y 2025. Informa, además, que el día de ayer, se envió a los/as integrantes del Claustro Pleno la evaluación sobre la organización del evento, y que próximamente se hará llegar también a los/as invitados/as especiales.

Durante la discusión, se realizan observaciones respecto a la participación por Departamento, destacándose que estos datos pueden resultar útiles como insumo interno para el Comité Ejecutivo y el Consejo Directivo, con el fin de identificar oportunidades de mejora en la difusión y el trabajo con los distintos Departamentos. Se acuerda volver a revisar la versión preliminar del informe para definir qué datos serán informados a la comunidad.

La Sra. Javiera Palacios propone evaluar la realización de una actividad específica para aquellos/as que no participaron del Claustro Pleno, con el objetivo de mantener informada e involucrada a toda la comunidad.

Posteriormente, se abre un espacio de comentarios generales sobre el Claustro Pleno.

El Sr. Pablo Isla expresa que quedó con una muy buena impresión del trabajo realizado, señalando que superó sus expectativas. Destaca especialmente el espíritu de diálogo, la fluidez del proceso y la capacidad de llegar a consensos. Señala que se logró cabalmente el objetivo propuesto, y cierra su intervención mencionando que, a su juicio, la propuesta final debería surgir entre las opciones 2 y 4.

Por su parte, la Sra. Verónica Gruenberg destaca el ánimo dialogante y el clima de confianza alcanzado durante el Claustro Pleno, señalando que es clave aprovechar este impulso. Enfatiza la necesidad de avanzar prontamente con la votación en urna, a fin de cerrar ciertos temas de manera oportuna y ordenada.

La Sra. Yéssica Aguilera comenta algunos puntos recogidos de conversaciones con colegas de distintos emplazamientos. Señala que, si bien la experiencia del Claustro Pleno fue valorada, en algunos casos las expectativas eran más altas, particularmente, en cuanto a alcanzar un mayor consenso en torno a un modelo organizativo. Menciona la baja participación de colegas de Casa Central y sugiere que podría haberse entregado más información previa sobre los modelos, incluyendo estudios económicos comparativos y análisis del marco legal. Aun así, destaca que la intervención del Rector Juan Yuz en el Claustro Pleno fue bien recibida, especialmente al abordar este último punto.

El Sr. Raúl Stegmaier comenta que el Claustro Pleno generó altas expectativas y, aunque resulta difícil cumplir con todas, su impresión general fue positiva, destacando el espíritu dialogante que se logró. Agradece especialmente al equipo organizador y valora que se hayan incorporado nuevas miradas al proceso, haciendo referencia a la presentación del Sr. Mario Toledo. Indica que existen lineamientos que ya están bien definidos y subraya la importancia de ser estratégicos respecto del despliegue territorial. A su juicio, el modelo 2 se proyectó de forma natural durante el Claustro Pleno, pero con una mirada hacia el modelo 4 como dirección a seguir. Con estos lineamientos, estima que se puede avanzar hacia una propuesta más profunda y estructurada, en línea con la inquietud planteada por la Sra. Yéssica Aguilera.

La Sra. María Begoña Aguilar respalda los comentarios de la Sra. Yéssica Aguilera y añade que existe una percepción de que faltó mayor avance y cierre de ciertos temas. Aun así, considera que los niveles de desconfianza han disminuido. Subraya la necesidad de una estrategia clara para la etapa de votación, manifestando preocupación sobre el formato que esta adoptará: ¿será por artículo o por lineamiento? También destaca una mayor participación desde las sedes y propone considerar que futuras ediciones del Claustro Pleno sean de asistencia obligatoria.

La Sra. Elizabeth Mendoza expresa que, en el marco de la inclusión dentro del Claustro Pleno, la experiencia de ser “invitados a la casa” sin contar con un espacio real de participación genera cierta frustración y amargura. En este sentido, recuerda que el Claustro aprobó previamente su principio orientador el cual debía ser transparente, ágil y participativo. En consecuencia, considera que la exclusión contradice dicho principio. Sin embargo, valora muy positivamente el trabajo en mesas: describe un ambiente respetuoso, con diversidad de opiniones y grupos definidos con visiones particulares de la Universidad, que permitieron un diálogo abierto orientado a construir una propuesta institucional común.

El Sr. Pablo Isla señala que algunos de los temas relevantes que emergieron en la discusión fueron la creación de Escuelas, el rol de los cuerpos colegiados, la tutela de programas, entre otros. Destaca que el consenso transversal fue que no se debe mantener el modelo actual y que todos los sectores manifestaron apertura al cambio. A su juicio, lo que sigue es construir una propuesta concreta, basada en los principios recogidos desde los modelos presentados, y considera que cada elemento debe ser votado por separado. Reafirma que será el Consejo Directivo quien debe formular esta propuesta para llevarla al Claustro Pleno y avanzar en el proceso.

La Sra. Verónica Gruenberg comparte la observación de la Sra. Elizabeth Mendoza respecto a que quienes ingresaron al Claustro Pleno como invitados no tuvieron derecho a voz. El Sr. Raúl Stegmaier aclara que entre estos invitados no sólo había funcionarios, si no también colegas con menos de un año de antigüedad, lo que constituye —a su juicio— una señal institucional poco deseable.

El Sr. Carlos Castro manifiesta acuerdo, en general, con lo manifestado por quienes lo antecedieron y en honor al tiempo no profundizará en su análisis.

El Sr. Roemil Jorquera presenta una consolidación de los resultados obtenidos en los auditorios de integración y síntesis del Claustro Pleno, destacando los principales hallazgos asociados a cada una de las preguntas trabajadas. Se plantea la posibilidad de avanzar hacia un análisis más detallado de los datos, desagregados por mesa de trabajo, para enriquecer la interpretación de los resultados.

A continuación, el Sr. Carlos Castro continúa con la presentación relativa a la preparación de la sesión N°08 del Consejo Directivo, centrada en los lineamientos actualmente en estudio y sus respectivas decisiones señalando que, a su juicio y según lo expresado previamente por los integrantes del comité, existirían lineamientos “maduros” y otros a seguir trabajando:

- Existe consenso sobre la necesidad de actualizar los principios fundamentales de la Institución.
- Respecto al tema de la triestamentalidad, se hace referencia al concepto de elección universal por estamento, como mecanismo para incluir la participación de representantes de paraacadémicos/as y estudiantes en el Consejo Superior. El mismo concepto de elección universal podría aplicarse para representantes del estamento estudiantil en los actuales Consejo Académico, Consejo Normativo de Sedes y Consejos de Departamentos quienes tienen derecho a voz según los Estatutos vigentes.

- Existe consenso en formalizar la Contraloría General en los Estatutos así como de precisar la dependencia de la Secretaría General del Consejo Superior.
- Existe consenso en la creación de una Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Emprendimiento y una Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.
- Se revisa también la propuesta de eliminar la especificación de requisitos establecida en los Estatutos para asumir la Vicerrectoría Académica dejando a nivel reglamentario la especificación de requisitos para todas las vicerrectorías.
- Por otro lado, existe consenso en eliminar la restricción para la jefatura de unidades académicas
- Sobre la propuesta de un estamento único de profesores/as, no se alcanza un acuerdo, y se reconoce que no hay suficiente espacio institucional para avanzar en esta línea por ahora.
- Existe consenso en mantener el domicilio de la Institución en la ciudad de Valparaíso y no hacer referencia a emplazamientos en los Estatutos.
- Existe consenso en mantener los Departamentos, con denominación única, como núcleo de la actividad académica.
- Existe consenso en impulsar la tuición única para todo programa (en Departamentos, Facultades o Escuelas, si eventualmente las dos últimas fueran creadas).
- Por último, el Sr. Carlos Castro plantea que las decisiones críticas pendientes se refieren a Facultades, Escuelas, Consejos Académico y Normativo de Sedes y emplazamientos, que propone sean tratados de manera integral.

Se abre luego la palabra a los y las integrantes para proponer caminos de avance sobre los lineamientos pendientes.

El Sr. Raúl Stegmaier plantea avanzar en la construcción de una propuesta basada en el modelo 2, pero con proyección hacia el modelo 4. Destaca la importancia de revisar en detalle el trabajo realizado en las mesas, como base para afinar una propuesta más completa.

El Sr. Pablo Isla coincide en la necesidad de avanzar desde el modelo 2, integrando elementos valiosos de los otros modelos. Subraya la importancia de identificar los temas que generaron rechazo y propone revisar el debate en torno a la creación de un Consejo Académico único, especialmente en el contexto de las Sedes. Sugiere conformar una subcomisión específica para analizar cuáles son los elementos que los/as colegas de Sedes consideran prioritarios preservar.

El Sr. Carlos Castro propone avanzar en dos líneas paralelas:

1. Consolidar y definir aquellos lineamientos que ya muestran consenso (lineamientos “maduros”).

2. Avanzar en la generación de una propuesta integral que aborde conjuntamente la estructura de Departamentos, Escuelas, Facultades, Consejo Académico y articulación por emplazamientos, temas que aún se encuentran abiertos.

En términos generales, hay acuerdo en avanzar en paralelo en ambas líneas, enfatizando que existen temas pendientes de resolver, como el de una misma carrera impartida por distintos Departamentos.

La Sra. Verónica Gruenberg manifiesta estar de acuerdo en que la tutela de programas se mantenga en los Departamentos, pero enfatiza que estos deben reorganizarse para responder mejor al proyecto académico institucional.

Asimismo, se plantea transversalmente la necesidad de incorporar una evaluación económica de las distintas propuestas, reconociendo que contar con este insumo sería clave para una toma de decisiones más informada.

Finalmente, las y los integrantes valoran el buen ambiente de trabajo que se ha mantenido en esta etapa del proceso, reconociendo que se trata de una oportunidad valiosa para seguir avanzando y que es fundamental mantener el ritmo y no enfriar el debate.

Considerando que durante el mes de junio los profesores estarán cerrando el semestre, lo que dificultaría realizar sesiones presenciales y de jornada completa, el Sr. Carlos Castro plantea la posibilidad de realizar sesiones del Consejo Directivo de media jornada y a distancia. El Sr. Pablo Isla plantea que dicha modalidad podría aplicarse para tomar decisiones sobre los lineamientos maduros (señalados en verde en la presentación) pero para las decisiones pendientes se requeriría un trabajo presencial. La Sra. Verónica Gruenberg propone realizar una sesión a distancia antes del receso de invierno para cerrar los lineamientos “maduros”. El Sr. Raúl Stegmaier propone realizar reuniones extraordinarias del Comité Ejecutivo los viernes de 10:00 a 11:00 y los lunes de 15:00 a 16:00. Se apoya esta última propuesta para continuar con la discusión sobre la metodología a seguir, tras lo cual se da por terminada la reunión.

ACUERDOS

ACUERDO N°01

Se acuerda otorgar plazo hasta el viernes 30 de mayo para el envío de observaciones y comentarios a las actas N°23, 31, 32, 33, 34 y 35.

ACUERDO N°02

Se acuerda avanzar en el análisis detallado de los resultados obtenidos en los auditorios de integración y síntesis del Claustro Pleno, incorporando una desagregación por mesas de trabajo, con el fin de enriquecer el diagnóstico y retroalimentar los lineamientos en estudio.

ACUERDO N°03

Se acuerda considerar la incorporación del principio de elección universal por estamento como mecanismo de representación para estudiantes y paraacadémicos/as en el Consejo Superior así como en cuerpos colegiados donde actualmente representantes de los estudiantes tienen participación con derecho a voz.

ACUERDO N°04

Existe consenso de formalizar en los Estatutos:

- La existencia de una Contraloría General,
- La dependencia de la Secretaría General del Consejo Superior,
- La creación de dos nuevas vicerrectorías: Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Emprendimiento y Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.

ACUERDO N°05

Existe consenso de eliminar las restricciones estatutarias específicas para asumir la Vicerrectoría Académica, delegando la definición de requisitos a la reglamentación interna. Asimismo, existe consenso en eliminar la restricción que limita la jefatura de unidades académicas al estamento académico.

ACUERDO N°06

Existe consenso de:

- Mantener el domicilio institucional en Valparaíso,
- No incorporar referencia explícita a los emplazamientos en los Estatutos,
- Mantener los Departamentos como núcleo académico, con denominación única,
- Impulsar la tutela única de programas, asegurando una sola instancia responsable por carrera o programa.

ACUERDO N°07

Se acuerda avanzar paralelamente en dos líneas de trabajo:

1. Consolidar y precisar los lineamientos maduros, es decir, aquellos que presentan consenso.
2. Formular una propuesta integral que aborde los elementos aún abiertos relativos a Departamentos, Escuelas, Facultades, Consejo Académico y articulación por emplazamientos.

ACUERDO N°08

Se valora el clima de trabajo alcanzado y se acuerda mantener el ritmo de avance, evitando dilaciones en la discusión, y aprovechando el impulso generado por el Claustro Pleno.

ACUERDO N°09

Se acuerda citar a reuniones adicionales del Comité Ejecutivo, en modalidad online, durante las semanas previas al receso de invierno. Estas se realizarán los lunes de 15:00 a 16:00 horas y los viernes de 10:00 a 11:00 horas.

ACUERDO N°10

Se acuerda preparar una próxima sesión virtual del Consejo Directivo para avanzar en el cierre de lineamientos “maduros”. Las decisiones pendientes que requieren mayor deliberación se tratarían en modalidad presencial y en jornada completa.

COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS Reunión N°35

ANEXO



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Tabla reunión N°35 Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos

- Actas reuniones 23 a la 34 Comité Ejecutivo
- Actas sesiones 6 y 7 Consejo Directivo
- Claustro Pleno mayo 2025
 - Informe preliminar
 - Evaluación organización
 - Análisis y comentarios
 - Consolidación resultados auditorios de integración y síntesis
- Preparación sesión 8 Consejo Directivo
 - Propuestas de decisiones sobre lineamientos en estudio
 - Consulta en urna
 - Modalidad y fecha de la sesión



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Tabla reunión N°35 Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos

- Actas reuniones 23 a la 34 Comité Ejecutivo
- Actas sesiones 6 y 7 Consejo Directivo
- Claustro Pleno mayo 2025
 - Informe preliminar
 - Evaluación organización
 - Análisis y comentarios
 - Consolidación resultados auditorios de integración y síntesis
- Preparación sesión 8 Consejo Directivo
 - Propuestas de decisiones sobre lineamientos en estudio
 - Consulta en urna
 - Modalidad y fecha de la sesión





UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

Tabla reunión N°35
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

- **Actas reuniones 23 a la 34 Comité Ejecutivo**
- Actas sesiones 6 y 7 Consejo Directivo
- Claustro Pleno mayo 2025
 - Informe preliminar
 - Evaluación organización
 - Análisis y comentarios
 - Consolidación resultados auditorios de integración y síntesis
- Preparación sesión 8 Consejo Directivo
 - Propuestas de decisiones sobre lineamientos en estudio
 - Consulta en urna
 - Modalidad y fecha de la sesión



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

Tabla reunión N°35
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

- Actas reuniones 23 a la 34 Comité Ejecutivo
- **Actas sesiones 6 y 7 Consejo Directivo**
- Claustro Pleno mayo 2025
 - Informe preliminar
 - Evaluación organización
 - Análisis y comentarios
 - Consolidación resultados auditorios de integración y síntesis
- Preparación sesión 8 Consejo Directivo
 - Propuestas de decisiones sobre lineamientos en estudio
 - Consulta en urna
 - Modalidad y fecha de la sesión





Tabla reunión N°35
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

- Actas reuniones 23 a la 34 Comité Ejecutivo
- Actas sesiones 6 y 7 Consejo Directivo
- **Claustro Pleno mayo 2025**
 - Informe preliminar
 - Evaluación organización
 - Análisis y comentarios
 - Consolidación resultados auditorios de integración y síntesis
- Preparación sesión 8 Consejo Directivo
 - Propuestas de decisiones sobre lineamientos en estudio
 - Consulta en urna
 - Modalidad y fecha de la sesión



Modalidad		Presidencia		Votaciones		Agenda		Status																																																																																																																																	
¿Usted se opone a la modalidad de votación online? Votación finalizada, a continuación puede revisar los resultados.		Elección Presidencia del Claustro Votación finalizada, a continuación puede revisar los resultados.		Propuesta de Agenda Votación finalizada, a continuación puede revisar los resultados.		Estatos de invitados Votación finalizada, a continuación puede revisar los resultados.																																																																																																																																			
<table border="1"> <thead> <tr><th colspan="3">VOTOS</th></tr> <tr><th>TOTAL</th><th>VOTOS TOTALES</th><th>% SEGUN ASISTENTES</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>No</td><td>240.5</td><td>81.4 %</td></tr> <tr><td>Si</td><td>41</td><td>13.9 %</td></tr> <tr><td>Blanco</td><td>1</td><td>0.3 %</td></tr> <tr><td>Sin Votar</td><td>13</td><td>4.4 %</td></tr> <tr><td>Suma</td><td>295.5</td><td>100.0 %</td></tr> </tbody> </table>		VOTOS			TOTAL	VOTOS TOTALES	% SEGUN ASISTENTES	No	240.5	81.4 %	Si	41	13.9 %	Blanco	1	0.3 %	Sin Votar	13	4.4 %	Suma	295.5	100.0 %	<table border="1"> <thead> <tr><th colspan="3">VOTOS</th></tr> <tr><th>TOTAL</th><th>VOTOS TOTALES</th><th>% SEGUN ASISTENTES</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>Luis Rosales</td><td>167</td><td>56.1 %</td></tr> <tr><td>Felix Pizarro</td><td>113</td><td>38.0 %</td></tr> <tr><td>Blanco</td><td>3</td><td>1.0 %</td></tr> <tr><td>Sin Votar</td><td>14.5</td><td>4.9 %</td></tr> <tr><td>Suma</td><td>297.5</td><td>100.0 %</td></tr> </tbody> </table>		VOTOS			TOTAL	VOTOS TOTALES	% SEGUN ASISTENTES	Luis Rosales	167	56.1 %	Felix Pizarro	113	38.0 %	Blanco	3	1.0 %	Sin Votar	14.5	4.9 %	Suma	297.5	100.0 %	<table border="1"> <thead> <tr><th colspan="3">VOTOS</th></tr> <tr><th>TOTAL</th><th>VOTOS TOTALES</th><th>% SEGUN ASISTENTES</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>A favor</td><td>249.5</td><td>81.9 %</td></tr> <tr><td>En contra</td><td>23</td><td>7.6 %</td></tr> <tr><td>Blanco</td><td>2</td><td>0.7 %</td></tr> <tr><td>Sin Votar</td><td>30</td><td>9.9 %</td></tr> <tr><td>Suma</td><td>304.5</td><td>100.0 %</td></tr> </tbody> </table>		VOTOS			TOTAL	VOTOS TOTALES	% SEGUN ASISTENTES	A favor	249.5	81.9 %	En contra	23	7.6 %	Blanco	2	0.7 %	Sin Votar	30	9.9 %	Suma	304.5	100.0 %	<table border="1"> <thead> <tr><th colspan="3">VOTOS</th></tr> <tr><th>TOTAL</th><th>VOTOS TOTALES</th><th>% SEGUN ASISTENTES</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>Solo presencia</td><td>146</td><td>47.5 %</td></tr> <tr><td>Con derecho a vot</td><td>117.5</td><td>38.2 %</td></tr> <tr><td>Blanco</td><td>0</td><td>0.0 %</td></tr> <tr><td>Sin Votar</td><td>44</td><td>14.3 %</td></tr> <tr><td>Suma</td><td>307.5</td><td>100.0 %</td></tr> </tbody> </table>		VOTOS			TOTAL	VOTOS TOTALES	% SEGUN ASISTENTES	Solo presencia	146	47.5 %	Con derecho a vot	117.5	38.2 %	Blanco	0	0.0 %	Sin Votar	44	14.3 %	Suma	307.5	100.0 %																																														
VOTOS																																																																																																																																									
TOTAL	VOTOS TOTALES	% SEGUN ASISTENTES																																																																																																																																							
No	240.5	81.4 %																																																																																																																																							
Si	41	13.9 %																																																																																																																																							
Blanco	1	0.3 %																																																																																																																																							
Sin Votar	13	4.4 %																																																																																																																																							
Suma	295.5	100.0 %																																																																																																																																							
VOTOS																																																																																																																																									
TOTAL	VOTOS TOTALES	% SEGUN ASISTENTES																																																																																																																																							
Luis Rosales	167	56.1 %																																																																																																																																							
Felix Pizarro	113	38.0 %																																																																																																																																							
Blanco	3	1.0 %																																																																																																																																							
Sin Votar	14.5	4.9 %																																																																																																																																							
Suma	297.5	100.0 %																																																																																																																																							
VOTOS																																																																																																																																									
TOTAL	VOTOS TOTALES	% SEGUN ASISTENTES																																																																																																																																							
A favor	249.5	81.9 %																																																																																																																																							
En contra	23	7.6 %																																																																																																																																							
Blanco	2	0.7 %																																																																																																																																							
Sin Votar	30	9.9 %																																																																																																																																							
Suma	304.5	100.0 %																																																																																																																																							
VOTOS																																																																																																																																									
TOTAL	VOTOS TOTALES	% SEGUN ASISTENTES																																																																																																																																							
Solo presencia	146	47.5 %																																																																																																																																							
Con derecho a vot	117.5	38.2 %																																																																																																																																							
Blanco	0	0.0 %																																																																																																																																							
Sin Votar	44	14.3 %																																																																																																																																							
Suma	307.5	100.0 %																																																																																																																																							
Ingresos especiales																																																																																																																																									
Votación de Ingreso Académicos y Docentes que no son parte del Claustro Votación finalizada, a continuación puede revisar los resultados.		Votación de Ingreso Presidentes de cada sindicato Votación finalizada, a continuación puede revisar los resultados.		Votación de Ingreso presidente(a) de federación o representante de los estudiantes Votación finalizada, a continuación puede revisar los resultados.		Votación de Ingreso Integrantes del consejo directivo Actualización y modernización de estatutos no miembros del claustro Votación finalizada, a continuación puede revisar los resultados.		Votación de Ingreso equipo técnico de apoyo del comité ejecutivo de actualización y modernización de estatutos Votación finalizada, a continuación puede revisar los resultados.		Votación de Ingreso asociación representante de consejo alumni USM Votación finalizada, a continuación puede revisar los resultados.																																																																																																																															
<table border="1"> <thead> <tr><th colspan="3">VOTOS</th></tr> <tr><th>TOTAL</th><th>VOTOS TOTALES</th><th>% SEGUN ASISTENTES</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>A favor</td><td>232</td><td>76.4 %</td></tr> <tr><td>En contra</td><td>60.5</td><td>19.9 %</td></tr> <tr><td>Blanco</td><td>0</td><td>0.0 %</td></tr> <tr><td>Sin Votar</td><td>11</td><td>3.6 %</td></tr> <tr><td>Suma</td><td>303.5</td><td>100.0 %</td></tr> </tbody> </table>		VOTOS			TOTAL	VOTOS TOTALES	% SEGUN ASISTENTES	A favor	232	76.4 %	En contra	60.5	19.9 %	Blanco	0	0.0 %	Sin Votar	11	3.6 %	Suma	303.5	100.0 %	<table border="1"> <thead> <tr><th colspan="3">VOTOS</th></tr> <tr><th>TOTAL</th><th>VOTOS TOTALES</th><th>% SEGUN ASISTENTES</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>A favor</td><td>200</td><td>65.9 %</td></tr> <tr><td>En contra</td><td>72</td><td>23.7 %</td></tr> <tr><td>Blanco</td><td>1</td><td>0.3 %</td></tr> <tr><td>Sin Votar</td><td>30.5</td><td>10.0 %</td></tr> <tr><td>Suma</td><td>303.5</td><td>100.0 %</td></tr> </tbody> </table>		VOTOS			TOTAL	VOTOS TOTALES	% SEGUN ASISTENTES	A favor	200	65.9 %	En contra	72	23.7 %	Blanco	1	0.3 %	Sin Votar	30.5	10.0 %	Suma	303.5	100.0 %	<table border="1"> <thead> <tr><th colspan="3">VOTOS</th></tr> <tr><th>TOTAL</th><th>VOTOS TOTALES</th><th>% SEGUN ASISTENTES</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>A favor</td><td>177</td><td>58.3 %</td></tr> <tr><td>En contra</td><td>95.5</td><td>31.5 %</td></tr> <tr><td>Blanco</td><td>1</td><td>0.3 %</td></tr> <tr><td>Sin Votar</td><td>30</td><td>9.9 %</td></tr> <tr><td>Suma</td><td>303.5</td><td>100.0 %</td></tr> </tbody> </table>		VOTOS			TOTAL	VOTOS TOTALES	% SEGUN ASISTENTES	A favor	177	58.3 %	En contra	95.5	31.5 %	Blanco	1	0.3 %	Sin Votar	30	9.9 %	Suma	303.5	100.0 %	<table border="1"> <thead> <tr><th colspan="3">VOTOS</th></tr> <tr><th>TOTAL</th><th>VOTOS TOTALES</th><th>% SEGUN ASISTENTES</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>A favor</td><td>217</td><td>71.3 %</td></tr> <tr><td>En contra</td><td>48.5</td><td>15.9 %</td></tr> <tr><td>Blanco</td><td>1</td><td>0.3 %</td></tr> <tr><td>Sin Votar</td><td>38</td><td>12.5 %</td></tr> <tr><td>Suma</td><td>304.5</td><td>100.0 %</td></tr> </tbody> </table>		VOTOS			TOTAL	VOTOS TOTALES	% SEGUN ASISTENTES	A favor	217	71.3 %	En contra	48.5	15.9 %	Blanco	1	0.3 %	Sin Votar	38	12.5 %	Suma	304.5	100.0 %	<table border="1"> <thead> <tr><th colspan="3">VOTOS</th></tr> <tr><th>TOTAL</th><th>VOTOS TOTALES</th><th>% SEGUN ASISTENTES</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>A favor</td><td>208.5</td><td>68.2 %</td></tr> <tr><td>En contra</td><td>52</td><td>17.0 %</td></tr> <tr><td>Blanco</td><td>1</td><td>0.3 %</td></tr> <tr><td>Sin Votar</td><td>44</td><td>14.4 %</td></tr> <tr><td>Suma</td><td>305.5</td><td>100.0 %</td></tr> </tbody> </table>		VOTOS			TOTAL	VOTOS TOTALES	% SEGUN ASISTENTES	A favor	208.5	68.2 %	En contra	52	17.0 %	Blanco	1	0.3 %	Sin Votar	44	14.4 %	Suma	305.5	100.0 %	<table border="1"> <thead> <tr><th colspan="3">VOTOS</th></tr> <tr><th>TOTAL</th><th>VOTOS TOTALES</th><th>% SEGUN ASISTENTES</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>A favor</td><td>202.5</td><td>66.1 %</td></tr> <tr><td>En contra</td><td>47</td><td>15.3 %</td></tr> <tr><td>Blanco</td><td>0</td><td>0.0 %</td></tr> <tr><td>Sin Votar</td><td>57</td><td>18.6 %</td></tr> <tr><td>Suma</td><td>306.5</td><td>100.0 %</td></tr> </tbody> </table>		VOTOS			TOTAL	VOTOS TOTALES	% SEGUN ASISTENTES	A favor	202.5	66.1 %	En contra	47	15.3 %	Blanco	0	0.0 %	Sin Votar	57	18.6 %	Suma	306.5	100.0 %
VOTOS																																																																																																																																									
TOTAL	VOTOS TOTALES	% SEGUN ASISTENTES																																																																																																																																							
A favor	232	76.4 %																																																																																																																																							
En contra	60.5	19.9 %																																																																																																																																							
Blanco	0	0.0 %																																																																																																																																							
Sin Votar	11	3.6 %																																																																																																																																							
Suma	303.5	100.0 %																																																																																																																																							
VOTOS																																																																																																																																									
TOTAL	VOTOS TOTALES	% SEGUN ASISTENTES																																																																																																																																							
A favor	200	65.9 %																																																																																																																																							
En contra	72	23.7 %																																																																																																																																							
Blanco	1	0.3 %																																																																																																																																							
Sin Votar	30.5	10.0 %																																																																																																																																							
Suma	303.5	100.0 %																																																																																																																																							
VOTOS																																																																																																																																									
TOTAL	VOTOS TOTALES	% SEGUN ASISTENTES																																																																																																																																							
A favor	177	58.3 %																																																																																																																																							
En contra	95.5	31.5 %																																																																																																																																							
Blanco	1	0.3 %																																																																																																																																							
Sin Votar	30	9.9 %																																																																																																																																							
Suma	303.5	100.0 %																																																																																																																																							
VOTOS																																																																																																																																									
TOTAL	VOTOS TOTALES	% SEGUN ASISTENTES																																																																																																																																							
A favor	217	71.3 %																																																																																																																																							
En contra	48.5	15.9 %																																																																																																																																							
Blanco	1	0.3 %																																																																																																																																							
Sin Votar	38	12.5 %																																																																																																																																							
Suma	304.5	100.0 %																																																																																																																																							
VOTOS																																																																																																																																									
TOTAL	VOTOS TOTALES	% SEGUN ASISTENTES																																																																																																																																							
A favor	208.5	68.2 %																																																																																																																																							
En contra	52	17.0 %																																																																																																																																							
Blanco	1	0.3 %																																																																																																																																							
Sin Votar	44	14.4 %																																																																																																																																							
Suma	305.5	100.0 %																																																																																																																																							
VOTOS																																																																																																																																									
TOTAL	VOTOS TOTALES	% SEGUN ASISTENTES																																																																																																																																							
A favor	202.5	66.1 %																																																																																																																																							
En contra	47	15.3 %																																																																																																																																							
Blanco	0	0.0 %																																																																																																																																							
Sin Votar	57	18.6 %																																																																																																																																							
Suma	306.5	100.0 %																																																																																																																																							

Votaciones

Comparación 2024 v/s 2025

Elementos comparables:

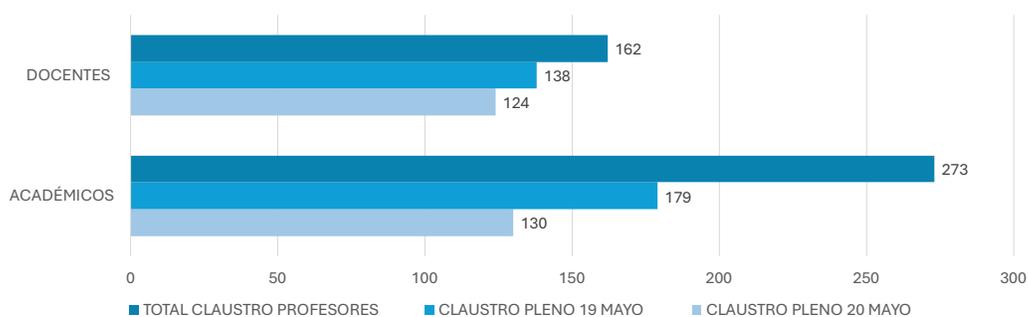
	2024	2025
Propuesta de agenda:		
Porcentaje a favor	62,7%	81,9%
Status de invitados:	(desempate)	
Porcentaje solo presencial	50,6%	47,5%
Derecho a voz	39,3%	38,2%
Sin votar o blanco	10,1%	14,3%

7

Participación

ASISTENCIA CLAUSTRO PLENO	19-may	20-may*
Porcentaje de participación de profesores Claustro	73%	58%

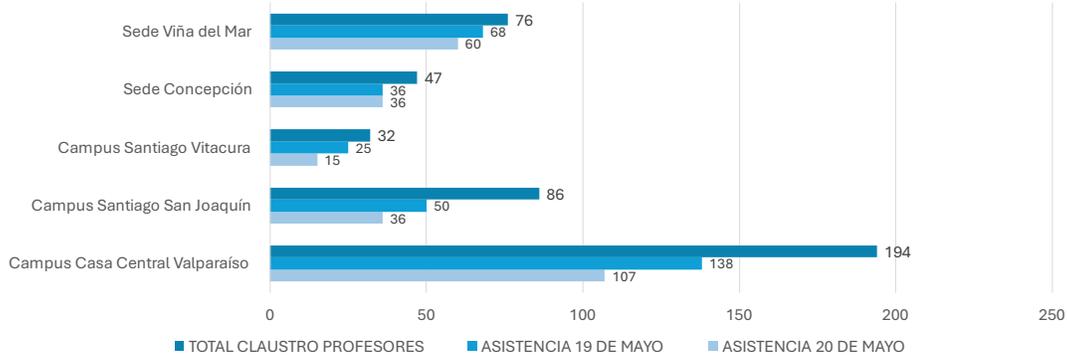
* Horario de claustro:
15:40 a 17:20 horas.



8

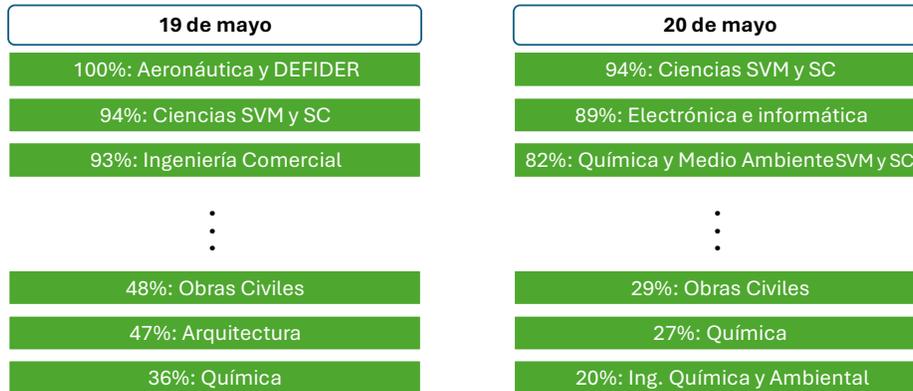
Participación

Porcentaje de participación CAMPUS/SEDES	19-may	20-may
Campus Casa Central Valparaíso	71%	55%
Campus Santiago San Joaquín	58%	42%
Campus Santiago Vitacura	78%	47%
Sede Concepción	77%	77%
Sede Viña del Mar	89%	79%



9

Participación



10

Participación

Comparación 2024 v/s 2025

	2024	2025
Porcentaje de participación total:		
Día 1	74%	73%
Día 2	68%	58%
Porcentaje de participación Académicos:		
Día 1	69%	66%
Día 2	56%	48%
Porcentaje de participación Docentes		
Día 1	85%	85%
Día 2	82%	77%

11

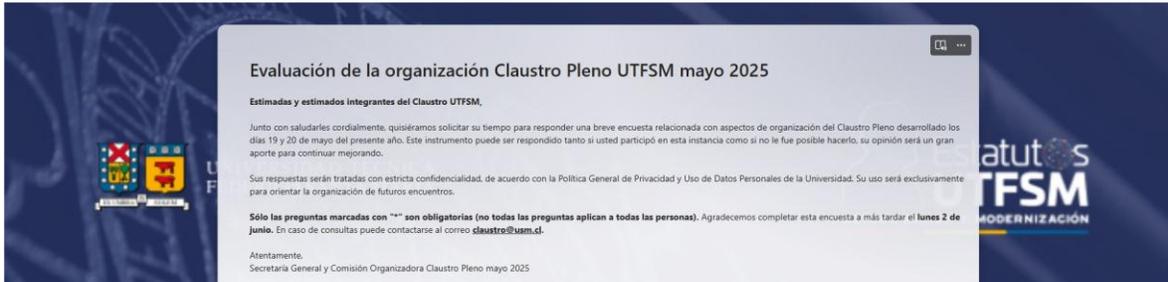


Tabla reunión N°35 Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos

- Actas reuniones 23 a la 34 Comité Ejecutivo
- Actas sesiones 6 y 7 Consejo Directivo
- **Claustro Pleno mayo 2025**
 - Informe preliminar
 - **Evaluación organización**
 - Análisis y comentarios
 - Consolidación resultados auditorios de integración y síntesis
- Preparación sesión 8 Consejo Directivo
 - Propuestas de decisiones sobre lineamientos en estudio
 - Consulta en urna
 - Modalidad y fecha de la sesión



Evaluación organización



Fecha de inicio: lunes 26 de mayo de 2025
Fecha de cierre: lunes 2 de junio de 2025

Ejes a evaluar:

- Disponibilidad de información previa
- Transporte y alojamiento
- Instalaciones claustro
- Alimentación
- Plataforma votación
- Metodología de trabajo

¿Comparación con 2024?

Distribución: 435 integrantes claustro

Respuestas:
* 27/05, 10:00 AM: **88** respuestas

13



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Tabla reunión N°35 Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos

- Actas reuniones 23 a la 34 Comité Ejecutivo
- Actas sesiones 6 y 7 Consejo Directivo
- **Claustro Pleno mayo 2025**
 - Informe preliminar
 - Evaluación organización
 - **Análisis y comentarios**
 - Consolidación resultados auditorios de integración y síntesis
- Preparación sesión 8 Consejo Directivo
 - Propuestas de decisiones sobre lineamientos en estudio
 - Consulta en urna
 - Modalidad y fecha de la sesión





Tabla reunión N°35
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

- Actas reuniones 23 a la 34 Comité Ejecutivo
- Actas sesiones 6 y 7 Consejo Directivo
- **Claustro Pleno mayo 2025**
 - Informe preliminar
 - Evaluación organización
 - Análisis y comentarios
 - **Consolidación resultados auditorios de integración y síntesis**
- Preparación sesión 8 Consejo Directivo
 - Propuestas de decisiones sobre lineamientos en estudio
 - Consulta en urna
 - Modalidad y fecha de la sesión



Principales hallazgos auditorios de integración y síntesis –versión preliminar-

Parte 6. Profesores

Preguntas:
 ¿nivel de acuerdo para la eliminación de restricción de ponderación de la votación...?

¿nivel de acuerdo con ampliar a docentes el requisito para asumir jefaturas de una Unidad Académica?

Hallazgos

* El acuerdo general es la eliminación de la ponderación y que los/as docentes puedan asumir jefaturas. (Algunas mesas/auditorios alcanzan acuerdo unánime sobre eliminar ambas restricción, otras están divididas aunque se inclinan por eliminar elementos discriminatorios y la menor cantidad de mesas, se inclina por mantener las condiciones actuales)

A favor:

- * No se debe discriminar ni restringir.
- * Se considera una restricción arbitraria.
- * Un/a docente solido/a contará con las capacidades para liderar la unidad.
- * Esto permitirá mayor concordancia con el nuevo modelo de carga académica.

Neutro:

- * Debe ser potestad de cada Departamento. La decisión debería quedar en la unidad.
- * Solo para docentes de jornada completa.

En contra:

- * No se debería permitir, un docente no tiene la experiencia para evaluar temáticas académicas.

Otros temas (considera temas faltantes, no necesariamente tienen replica entre auditorios):
 * Falta discutir: tipos de departamentos, carrera académica/carrera docente (sistema único que permita movilidad)

Principales hallazgos auditorios de integración y síntesis –versión preliminar-

Parte 5. Triestamentalidad

Participación de los estamentos paraacadémicos y estudiantes en el Consejo Superior.

Preguntas:
¿Condiciones esenciales para avanzar en la formalización de la Voz o Voz Voto?

Hallazgos

* Cinco de seis auditorios formalizarían con Voz. Un auditorio acuerda no innovar.

A favor:

- * Paraacadémicos: la principales condiciones son elección mediante reglamento, quorum de participación, antigüedad (15 años), evaluación de desempeño, y representatividad. Duración: 4 años. Algunas mesas apoyan voz y voto, condicionada a reglamento de elección, voto ponderado y resguardar conflictos de interés.
- * Estudiantes: principalmente voz, se sugiere incorporar mecanismos de representación que no necesariamente sea un representante de federación, requisitos académicos, 50% de la carrera, representación y probidad.

Neutro:

- * Se requiere mayor información sobre el alcance de la Ley.
- * Establecer responsabilidades y compromisos en el caso de voto.

En contra:

- * Requiere mayor profundidad el voto, se mantiene la voz.
- * Continuar como se está y no innovar.

Otros temas (considera temas faltantes, no necesariamente tienen replica entre auditorios):
* Exalumnos, no a la participación de paraacadémicos, si a la participación de profesores part-time.

18

Principales hallazgos auditorios de integración y síntesis –versión preliminar-

Parte 4. Integración CA y CNS

Pregunta:
En función de los modelos

- Funciones y atribuciones
- Conformación
- Es adecuado integrar CA y CNS

Hallazgos

- Un cuerpo colegiado transversal, unificado o articulador **considerando: representatividad: de niveles formativos** y territorios, además de resguardar: posibilidad de subcomités, agilidad y mayor independencia del ejecutivo.

Neutro:

- * Distribuir rol: En el caso que existan escuelas, sería reemplazado por Comité por cada escuela.

En contra:

- * No integrar, formalizarían la comisión mixta o un CA que tribute a las escuelas profesional y postgrado y el CNS a la escuela TU~IBT.

Temas relevantes:

- * Primero debería definirse el modelo a implementar.

19

Principales hallazgos auditorios de integración y síntesis –versión preliminar-

Parte 1, 2 y 3. Modelos de “capa intermedia”

Pregunta:
Priorización de Modelos de despliegue territorial

Hallazgos

* Escuelas por niveles formativos, visualizadas a nivel transversal, con “atribuciones facultativas”, autoridades colegiadas y eventual interés de evolucionar hacia el modelo 4.
- **Atributos de las escuelas** :simplicidad, transparencia lo que somos, facilidad en la implementación, eficiencia, agilidad en la toma de decisiones, asegura articulación, menos capas y menor costo.

* Hallazgos en Auditorios/Aula Magna:**Modelo 2** (1 o 2* auditorios), **Modelo 2 con evolución hacia el 4** (1 o 2* auditorios), **Modelo 3 al 4** (1 auditorio), sin consenso (2 auditorios)

Temas relevantes:

* Se requiere cuantificación de esfuerzos: recursos, tiempos de implementación, viabilidad, cambios culturales necesarios y claridad en la implicancia de los cambios. Rol de la jefatura o decano: vaso comunicante hacia la VRA o atribuciones decisionales.

* Se requerirá una comisión de seguimiento y evaluación periódica de los cambios.

* A las escuelas: le dan el atributo de interdisciplinar.

* Algunas mesas descartan los Modelos 3 y 4 (aunque del modelo 4 escogen las escuelas), en otras consideran que el modelo 4 es la evolución natural desde el modelo 2.

* Modelo 4 exige más a la institución y representa una mayor complejidad, pero a la vez resuelve de mejor manera los desafíos de la institución.

- Las decanaturas podrían ser un contrapeso de poder.

(preliminar) Selección en primera prioridad: 11 mesas (Modelo 2), 8 mesas (modelo 4), 6 mesas (modelo 3), 3 mesas (Modelo 1)

20



Tabla reunión N°35 Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos

- Actas reuniones 23 a la 34 Comité Ejecutivo
- Actas sesiones 6 y 7 Consejo Directivo
- Claustro Pleno mayo 2025
 - Informe preliminar
 - Evaluación organización
 - Análisis y comentarios
 - Consolidación resultados auditorios de integración y síntesis
- Preparación sesión 8 Consejo Directivo
 - Propuestas de decisiones sobre lineamientos en estudio
 - Consulta en urna
 - Modalidad y fecha de la sesión



Actualización y Modernización de Estatutos

Lineamientos y decisiones críticas por materias

Materias que no dependen del "territorio"

Obligación normativa

VII: Género, diversidad e inclusión

- Principios fundamentales de la Institución

V. Triestamentalidad

- Participación de representantes de paraacadémicos en el CS y de estudiantes en el CS, CA, CNS y Consejos de unidades

III. Estructura del gobierno universitario

- Contraloría General y Secretaría General dependientes del CS
- Vicerrectorías de IIE y de VcM
- Requisitos para asumir vicerrectorías
- Prorrectoría

VI. Profesores

- Suprimir ponderación cuando, en un claustro pleno, la cantidad de docentes supera a la de académicos
- Eliminar restricción de "Académico" para asumir Jefatura de Unidad
- Estamento único de profesores/as

Materia "territorio"

* Mantener el domicilio de la Institución en la ciudad de Valparaíso, sin hacer referencia a los emplazamientos donde desarrolla sus actividades.

Por definir:

- Denominación de emplazamientos, funciones, atribuciones y nombramiento de jefatura
- Establecimiento de definiciones de contorno a nivel de Estatutos, y un Reglamento Orgánico de Emplazamientos reemplazaría a Reglamento Orgánico Académico de la Casa Central y Reglamento Orgánico de Sedes

Materias que dependen del "territorio"

II: Desarrollo de unid. académicas-docentes

* Departamento como núcleo de la actividad académica

- Denominación única de "Departamento"
- Departamento colegiado con Jefatura

* Facultades por disciplinas afines

- Gobierno "colegiado", con consejo
- Criterios de agrupación

* Escuelas por nivel formativo

- Gobierno "colegiado/ejecutivo"
- Con comité coordinador

- Tutela única de carreras y programas en Departamentos, Facultades o Escuelas

- Por definir: funciones y atribuciones de Departamentos, Facultades, Escuelas y VRA

IV: Consejos Académico y Normativo de Sedes

¿único? ¿?

Actualización y Modernización de Estatutos

Lineamientos y decisiones críticas por materias

Materias que no dependen del "territorio"

Obligación normativa

VII: Género, diversidad e inclusión

- Principios fundamentales de la Institución

V. Triestamentalidad

- Participación de representantes de paraacadémicos en el CS y de estudiantes en el CS, CA, CNS y Consejos de unidades

III. Estructura del gobierno universitario

- Contraloría General y Secretaría General dependientes del CS
- Vicerrectorías de IIE y de VcM
- Requisitos para asumir vicerrectorías
- Prorrectoría

VI. Profesores

- Suprimir ponderación cuando, en un claustro pleno, la cantidad de docentes supera a la de académicos
- Eliminar restricción de "Académico" para asumir Jefatura de Unidad
- Estamento único de profesores/as

mantener voz y reglamentar

Materia "territorio"

* Mantener el domicilio de la Institución en la ciudad de Valparaíso, sin hacer referencia a los emplazamientos donde desarrolla sus actividades.

Por definir:

- Denominación de emplazamientos, funciones, atribuciones y nombramiento de jefatura
- Establecimiento de definiciones de contorno a nivel de Estatutos, y un Reglamento Orgánico de Emplazamientos reemplazaría a Reglamento Orgánico Académico de la Casa Central y Reglamento Orgánico de Sedes

Materias que dependen del "territorio"

II: Desarrollo de unid. académicas-docentes

* Departamento como núcleo de la actividad académica

- Denominación única de "Departamento"
- Departamento colegiado con Jefatura

* Facultades por disciplinas afines

- Gobierno "colegiado", con consejo
- Criterios de agrupación

* Escuelas por nivel formativo

- Gobierno "colegiado/ejecutivo"
- Con comité coordinador

- Tutela única de carreras y programas en Departamentos, Facultades o Escuelas

- Por definir: funciones y atribuciones de Departamentos, Facultades, Escuelas y VRA

IV: Consejos Académico y Normativo de Sedes

¿único? ¿?

Propuesta para avanzar en lineamientos

Especificación de lineamientos maduros

Generación propuestas integrales
departamentos + escuelas + facultades + consejo académico + emplazamientos

24



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Tabla reunión N°35 Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos

- Actas reuniones 23 a la 34 Comité Ejecutivo
- Actas sesiones 6 y 7 Consejo Directivo
- Claustro Pleno mayo 2025
 - Informe preliminar
 - Evaluación organización
 - Análisis y comentarios
 - Consolidación resultados auditorios de integración y síntesis
- Preparación sesión 8 Consejo Directivo
 - Propuestas de decisiones sobre lineamientos en estudio
 - Consulta en urna
 - Modalidad y fecha de la sesión





Tabla reunión N°35
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

- Actas reuniones 23 a la 34 Comité Ejecutivo
- Actas sesiones 6 y 7 Consejo Directivo
- Claustro Pleno mayo 2025
 - Informe preliminar
 - Evaluación organización
 - Análisis y comentarios
 - Consolidación resultados auditorios de integración y síntesis
- Preparación sesión 8 Consejo Directivo
 - Propuestas de decisiones sobre lineamientos en estudio
 - Consulta en urna
 - Modalidad y fecha de la sesión



Modalidad y fecha

Junio 2025

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
	26	27	28	29	30	31	1
	2	3	4	5	6	7	8
	9	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22
	23	24	25	26	27	28	29
	30	1	2	3	4	5	6

Julio 2025

Receso de invierno

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
	30	1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12	13
	14	15	16	17	18	19	20
	21	22	23	24	25	26	27
	28	29	30	31	1	2	3

Sesión 8 del Consejo Directivo:
¿presencial o virtual?
¿jornada completa o sesiones cortas?

Reunión del Comité Ejecutivo:
¿22 ó 23 de mayo?, ¿hora?



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Fase II: Actualización de Estatutos

Universidad Técnica Federico Santa María

Espacio de Trabajo
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos
Reunión N °35

27 de mayo de 2025